



4006

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,
22 DIC. 2017

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 3544 de fecha 03.11.2017 que aprueba el Convenio de Transferencias de Recursos del programa Chile Crece Contigo .

2.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO.

1.- Que el Programa Chile Crece Contigo en el marco de la ejecución del Proyecto Fondo de Fortalecimiento a la Gestión Municipal, está interesado en fortalecer el capital humano, mediante capacitaciones realizadas a los Profesionales de la nutrida red de trabajo del Chile Crece Contigo, especialmente fortaleciendo el quehacer Profesional en las Intervenciones.

2.- Que el programa de capacitación para los Profesionales de la Red Chile Crece Contigo, contempla la realización de una capacitación anual para todos la tanto la Red Básica como la Ampliada, con temas que los mismos profesionales proponen, en base a los lineamientos metodológicos que presenta el Chile Crece, dados a conocer al momento de confeccionar proyecto que se está ejecutando.

3.- Que, inserto en el Programa Chile Crece Contigo, para lo cual los profesionales que son parte del programa Chile Crece Contigo y solicitan estas actividades que les permiten mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios prestados a nuestros usuarios así como también da cumplimiento a unos de los objetivos propuestos del Proyecto del Chile Crece Contigo.

DECRETO:

1.- Autorizase actividad de capacitación para funcionarios Integrantes de la Red Comunal Chile Crece Contigo según se describe:

ACTIVIDAD:	CAPACITACION PROFESIONALES DE LA RED DE TRABAJO "PLAN DE TRABAJO ANUAL Y DIRECTRICEZ PARA EL TRABAJO INTERSECTORIAL DEL ChCC año 2018"
DIA DE DESARROLLO:	JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2017
HORARIO	08:15 A 18:00 HRS
LUGAR DE DESARROLLO:	ESTE DEBE SER PROPORCIONADO POR PROVEEDOR UNA VEZ ADJUDICADA CAPACITACION
UNIDAD ENCARGADA:	PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO
RELATORES	PROPORCIONADOS POR PROVEEDOR

1424168

2.- Asistirán a la actividad los siguientes Profesionales de la Red Básica del Programa Chile Crece Contigo.

3.- La actividad estará a cargo del Programa Chile Crece Contigo, donde se desarrollará el siguiente programa:

Jueves 28 de Diciembre

- 08:00 Recepción asistentes
- 08:15 Traslado hasta Hotel de Pucón (por definir)
- 10:30 Desayuno de Bienvenida
- 11:15 Tema: **"PLAN DE TRABAJO ANUAL Y DIRECTRICEZ PARA EL TRABAJO INTERSECTORIAL DEL ChCC 2018"**

Metodología: El modulo de trabajo se imparte por medio de una metodología expositiva y dinámica, activo-participativa que incorporara la participación de los asistentes mediante preguntas y respuestas.

- 13:00 Almuerzo
- 14:00 Trabajo Práctico y Ronda de Preguntas
- 16:00 Coffe
- 16:30 Término de la Jornada
- 16:45 Regreso
- 18:00 Cierre de la Actividad

4.- Los Costos de la presente actividad, serán imputados al Programa Chile Crece Contigo, en el marco del Proyecto Fondo de Fortalecimiento a la Gestión Municipal 2017.

Centro de Costos 214.05.06.003.004

N° ITEM	NOMBRE ITEM	MONTO \$
1.2.2.9	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 3.000.000.-
TOTAL IMPUTACION		\$ 3.000.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

XJCFI/ANC/MCC/SPG

Distribución:

Dirección de Desarrollo Comunitario
Depto. Asistencia Social
Programa Chile Crece Contigo
Oficina de Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

